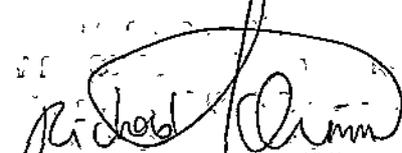


ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SIDITRA S.A. CELEBRADA EL VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los veinticinco días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las dieciséis horas (16H00), en el local social de la compañía SIDITRA S.A. ubicada en la calle Avenida Rocafuerte entre Guayas y 9 de Mayo, Edificio MURANO, se reúnen los siguientes accionistas. 1.- Espinoza Núñez Andrea Nicole, poseedora de sesenta y cuatro mil acciones ordinarias, y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, y Espinoza Nuñez Lissette Alejandra, poseedora de sesenta y cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, quienes representan el 63.745% del capital suscrito y pagado de la Compañía, previa convocatoria y conforme lo previsto en el Art. 236 de la Ley de Compañías, se registró la presencia del señor Richard Andrés Quimi Rojas, en calidad de Gerente General y la Ing. Mgs. María de Lourdes Macas Añasco, por lo que los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para tratar los siguientes puntos orden del día. 1.- ELECCIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.- 2.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017, 3.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017. 4.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.- 5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017, 6.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- Preside la Junta General Extraordinaria la señorita Espinoza Núñez Lissette Alejandra, como Presidenta y como Secretario de la Junta General Extraordinaria el señor Richard Andrés Quimi Rojas, en calidad de Gerente General, quien redactará el acta a todo lo tratado y resuelto. Seguidamente el Presidente solicita se proceda a elaborar la lista de accionistas presentes para constatar que existe quorum legal y Reglamento para este tipo de Juntas por lo que dispone al señor secretario para que compruebe si existe quórum necesario para instalar la Junta General, quien certifica que se encuentra el 63.745% del capital suscrito y pagado de la compañía. De inmediato el Presidente dispone que el Secretario de lectura al primer punto del orden del día.- 1.- ELECCION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018, en este punto de la agenda la Presidencia concede la palabra al señor Richard Andrés Quimi Rojas, quien menciona a la Ing. Mgs. María de Lourdes Macas, como COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018, punto que es aprobado por unanimidad, por los miembros de la Junta. A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día. 2.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017. En este punto de la agenda la Presidenta le concede la palabra a la Mgs. María de Lourdes Macas Añasco, quien informa que la Compañía le ha prestado su colaboración para realizar sus labores de fiscalización, a continuación da lectura al informe el mismo que es aprobado por unanimidad por los miembros de la junta. A continuación se procede a tratar el tercer punto orden del día.- 3.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017. En este punto de la agenda la Presidenta le concede la palabra al Señor Richard Andrés Quimi Rojas, GERENTE GENERAL, quien a continuación procede a leer su informe de Gerente, dando a conocer que los ingresos de la Compañía SIDITRA S.A. en el año 2017 decrecieron significativamente, debido a un desastre natural en unas hectáreas de banano de la Hacienda denominada San Javier, sus costos y gastos

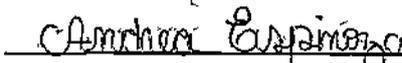
un crecimiento de acuerdo al año anterior según la inflación de nuestro país, lo que ocasionó una pérdida del ejercicio por \$ -39.912,47; finaliza la lectura de su gestión como Gerente General, informe que es aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta. A continuación se procede a tratar el siguiente punto orden del día, 4.- **CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**, La señorita Lissette Alejandra Espinoza Núñez, ordena que por secretaría se dé lectura al informe de Auditoría Externa practicado por la Firma Auditores Externos Consulting&Tax Cia Ltda, con No. RNAE 995, informe que es aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta. Seguidamente se trata el siguiente punto de orden del día **5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017.** La señorita Lissette Alejandra Espinoza Núñez, ordena que por secretaría se dé a conocer los Estados Financieros bajo NIIF para las Pymes y sus anexos, reflejándose una pérdida del ejercicio por un valor de \$ 39.912,47 dólares americanos. En la misma forma se dispone que toda la documentación correspondiente a los Estados Financieros, incluyendo informes y memorias, pase a formar parte del expediente de ésta Junta, aprobándose por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico 2017. Finalmente dan a conocer el último punto del orden del día. 6.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.** Toma la palabra el Señor Richard Andrés Quimi Rojas, quien sugiere que la pérdida del ejercicio sea compensada con el saldo acreedor de la cuenta de Patrimonio Resultados Adopción NIIF, según lo establecido en la Resolución No. SCGIC/CPA/IFRS/1103 RO 419 DEL 4/04/2011 (SALDO DE LA CUENTA RESULTADO ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF). A continuación, todos los asistentes expresan su conformidad con tal moción, y resuelven aprobar por unanimidad la absorción de la pérdida del ejercicio 2017 por \$39.912,47. Conocido y aprobado el quinto punto del orden del día por los accionistas de la Compañía SIDITRA S.A. No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la Junta, concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión con el mismo quorum que se dió inicio a la misma, se da lectura del Acta, la misma que fue aprobada por los accionistas en su totalidad por unanimidad sin observación alguna por hacer, hecho esto la Presidenta agradeciendo la asistencia de los presentes, declara terminada la Junta siendo las diecisiete horas con treinta minutos (17H30).

Machala, 25 de Abril del 2018.



Richard Andrés Quimi Rojas

GERENTE GENERAL-SECRETARIO



Andrea Nicole Espinoza Núñez

ACCIONISTA



Lissette Alejandra Espinoza Núñez

PRESIDENTE -ACCIONISTA